



"2011, AÑO DEL TURISMO EN MÉXICO."

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-026/11
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Resolución de confidencialidad
y reserva de la información.

México, D. F., a 9 de junio de 2011.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 6 de abril, registrada con el número de folio 0001300021611, referente a:

(sic) "Solicito conocer el nombre de los elementos de la Armada de México, capacitados en cursos y/o programas de defensa en los Estados Unidos de América, del año 2000 a la fecha. Desglosar por: Grado, nombre del curso, nombres de la institución que lo imparte, fecha en que lo iniciaron, y zona naval a la que se encuentran adscritos."

Hace de su conocimiento lo siguiente:

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Los cursos mencionados están enfocados a la Seguridad Nacional, por lo que los nombres de los cursos, nombres de las instituciones que los imparten, fechas de inicio, así como el grado, nombre y adscripción de los elementos capacitados en los cursos mencionados, es información reservada; ya que el proporcionarla se considera de un alto riesgo, de acuerdo con los tiempos que actualmente estamos viviendo, por lo que su difusión podría generar daño a los intereses vitales del Estado, repercutiendo en las operaciones y recursos de la Armada de México, comprometiendo la seguridad interior y exterior del país, poniéndose en riesgo la Seguridad Nacional.

Asimismo, esta Institución protege la identidad del personal que realiza estos cursos, en virtud de que, de proporcionar estos datos, se podría poner en riesgo su vida, su seguridad o su salud.

Por lo antes mencionado, este Comité de Información.

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en el Artículo 13 fracción I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como los numerales quinto, sexto, décimo octavo en sus fracciones I, IV y V, Décimo noveno (tratándose de la Armada en su función de garantizar la seguridad interior) y vigésimo de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal de Acceso a la Información Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 18 de agosto de 2003, se hace de su conocimiento que los datos que usted solicita, se encuentran considerados en los Índices de Información de Carácter Reservado de esta Dependencia del Ejecutivo Federal y permanecerán así por el término de doce años.

Continúa al reverso...

...del anverso.



SECRETARIA DE MARINA
COMITE DE INFORMACION

ATENTAMENTE
EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA.

ALMIRANTE C.G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
JOSÉ MÁXIMO RODRÍGUEZ CARREÓN
PRESIDENTE

ALMIRANTE C.G. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
MANUEL PAULIN FRITSCHÉ
PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL